

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**Fecha y hora de celebración**

22 de February de 2021 a las 13:00:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Artà

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Manuel Galán Massanet, Alcalde

SECRETARIO

D./Dña. Jose Donoso Girart, Tesorero

VOCALES

D./Dña. Celia Martínez-Piñeiro de Urquiza, Secretaria interventora

D./Dña. Maria Llodrà Adrover, Arquitecta

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2020/4961 - gestión de lps servicios de promoción de productos de la "Marca d'Artà" y servicio de información turística de las oficinas de la Estación del Tren y Ses Païsses del término municipal de Artà

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2020/4961 - gestión de lps servicios de promoción de productos de la "Marca d'Artà" y servicio de información turística de las oficinas de la Estación del Tren y Ses Païsses del término municipal de Artà

Se ha detectado un error en la aplicación de la fórmula de valoración de la oferta económica, por lo que se procede a corregir la puntuación según informe del equipo técnico, de maerna que quedan valoradas las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: F07076441 Cooperativa d'Artà:

- Rebaja en el precio Valor introducido por el licitador: 314280.0 Valor aportado por la mesa: 314280.0 Puntuación: 60.0

Motivo:

CIF: F07076441 Cooperativa d'Artà:

- Rebaja en el precio Valor introducido por el licitador: 314280.0 Valor aportado por la mesa: 314280.0 Puntuación: 60.0

Motivo:

CIF: F07076441 Cooperativa d'Artà:

- Rebaja en el precio Valor introducido por el licitador: 314280.0 Valor aportado por la mesa: 314280.0 Puntuación: 60.0

Motivo:

CIF: B57264335 EXTERNALIZA, GESTIÓN DE FUERZAS DE VENTAS, S.L.:

- Rebaixa en el preu Valor introducido por el licitador: 340156.92 Valor aportado por la mesa: 340156.92 Puntuación: 55.44

Motivo:

2.- Tal y como se expresó en la sesión del órgano de asistencia anterior, se tienen por excluidas dos de las tres propuestas presentadas por la Cooperativa d'Artà, al ser exactamente iguales.

3.- Una vez efectuadas todas las valoraciones la puntuación total es la siguiente:

CIF: F07076441 Cooperativa d'Artà: 84.0 puntos

CIF: B57264335 EXTERNALIZA, GESTIÓN DE FUERZAS DE VENTAS, S.L.: 81.44 puntos.

4.- En virtud de las valoraciones efectuadas, la mesa propone al órgano de contratación para que adjudique y requiera la documentación correspondiente al licitador mejor valorado, Cooperativa d'Artà.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Jose Donoso Girart
SECRETARIO/A

D./Dña. Manuel Galán Massanet
PRESIDENTE/A

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-887ceed4-fbfe452b-7f3c449a-652d8765-b25a739f

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>